



Asunción, 04 de febrero de 2022

PR/SFP/N° 249/2022

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 y en conformidad a la Resolución CGR N° 116/2021.

Al respecto, remito adjunto la Planilla de Registro Mensual de Viáticos correspondiente al mes de enero de 2022, de la Secretaría de la Función Pública.

Al agradecer su amable atención, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.


CRISTINA BOGADO
*Ministra Secretaría Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública*

A su Excelencia

*Don Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República*

E. S. D.



TETÁ REMBIJOKUÁI
Ministerio del Interior
SECRETARÍA DE LA
FUNCION PÚBLICA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Versión: 6

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Ley N° 6511/20

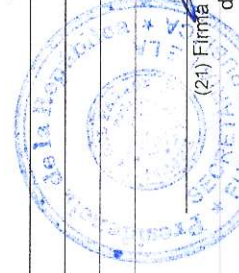
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

(2) N°01/2022

(3) Institución: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA -SFP (4) Mes/Año: ENERO/2022

1.	(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Periodo de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(14) Viático asignado (G)	(15) Registro Contable – SICO		(16) Devolución			
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (G)		
2.																
3.																
4.		SIN	MOVIMIENTO													
5.																
6.																
7.																
8.																
9.																
10.																
(17) Totales																
											(18) Total de viáticos del mes:					
											(19) Total viático interior:					
											(20) Total viático exterior:					

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR.



(21) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma:

Lic. Silvia Núñez Núñez

C.I. N°:

1.405.349